

Horas y horas detrás del mostrador

Las 583 bodegas de la provincia se mantienen activas. Los trabajadores de Comercio hacen historia en tiempos de pandemia

Xiomara Alsina Martínez

Mucho se habla por estos días acerca del papel que desempeñan las unidades de Comercio en la provincia para asegurar que los productos de la canasta básica familiar u otras mercancías lleguen oportunamente a la población.

Tampoco se ignora el incremento de contenido y de horas de labor que diariamente ponen a prueba la capacidad de esta fuerza, en momentos en que los espirituanos acuden a las unidades con más sistematicidad para adquirir abastecimientos necesarios que aseguran las prolongadas estancias en los hogares.



Ariel Fernández, director del Grupo Empresarial de Comercio, asegura que han llevado productos liberados a más de 160 comunidades. /Fotos: Vicente Brito

El caso es que desde que se anunciaron las nuevas medidas implementadas a nivel de país, a propósito de la COVID-19, los trabajadores de Comercio han tenido que apretarse el cinturón para cumplir con las ventas y también con los reclamos de los 456 000 consumidores vinculados a 184 283 núcleos familiares de la provincia.

BODEGAS EN LA RETAGUARDIA

Jorge Emilio Marín González,

administrador de la unidad 129, conocida como El Aeropuerto y ubicada a la entrada de la ciudad de Sancti Spíritus, reconoce que en tiempos del nuevo coronavirus el centro se ha convertido en un punto de concentración determinante, porque atiende núcleos de los barrios de Santa Cruz, Pajonal, El Aeropuerto, Jobo Dulce, Rancho Hatuey y La Quinta, con 2 577 comensales.

“Tratamos de hacer cumplir las medidas de distanciamiento e higiene implementadas —dice Jorge—, pero a veces la población no colabora. Aquí solo tenemos dos dependientes, aunque la plantilla es de tres, por lo que las ventas se retrasan un poco. Nos pasamos el día en la unidad y nos vamos de noche, sobre todo cuando entra el pollo o el aseo, que vendemos hasta tarde”.

La realidad de la bodega La Casa Grande, perteneciente al Consejo Popular de Garaita, es diferente. Allí los consumidores se mantienen en la cola con las precauciones establecidas, algunos acuden en busca de los productos normados y otros para adquirir los surtidos que se expenden en el área de mercado. “Pasamos muchas horas detrás del mostrador —asegura Maury Iturriaga, dependiente—, antes de la COVID-19 el trabajo se concentraba, por lo general, en los primeros días del mes, pero con el incremento de surtidos, pasamos mucho tiempo en la unidad”.

José Ramírez Aguilar, subdirector que atiende Comercio en el Grupo Empresarial de Sancti Spíritus, explica que las bodegas constituyen el lugar más frecuentado dentro de los barrios y comunidades. “Con el reordenamiento de la venta de aseo —aclara— llegamos a todas en la provincia. Pero se organizó, además, la entrega de otros productos que antes se vendían en las ferias dominicales y ahora los acercamos a sitios rurales y apartados, en ese caso están los surtidos de la Alimentaria, el Cárnico, el Lácteo y otras entidades.

“Hasta la fecha hemos llegado a más de 160 comunidades mediante

un sistema que permite, en días alternos, abastecer primero a cuatro municipios y en la siguiente jornada los restantes; luego estos, en coordinación con el Consejo de Defensa y el Gobierno local, definen a qué lugar se extienden las ventas. De esta forma pretendemos cubrir todos los asentamientos importantes de la provincia”, destaca el directivo del Grupo Empresarial.

LA INICIATIVA DE LA CASIGUAYA

Para Belkis Torrez Santos, la administradora del mercado más frecuentado de la provincia, La Casiguaya, el apoyo de los integrantes del Ministerio del Interior en el ordenamiento de la cola resulta determinante. “Antes de la implementación de las medidas de control —afirma— esto era un verdadero problema, los revendedores asediaban constantemente, resultaba imposible vender y cuidar la puerta a la vez, pero ahora todo fluye sin dificultad, entregamos los productos de manera equitativa y trabajamos mejor.

“Ahora todos saben que los productos, aunque sean liberados, llevan un control, para que lleguen a más consumidores. Además, en estos tiempos de pandemia, aplicamos la iniciativa de acercar las ofertas a las casas de algunos vecinos que padecen enfermedades crónicas, son impedidos físicos o ancianos que viven solos. Mediante una solicitud previa y bajo las mismas condiciones de venta que se establecen para el resto de la población, les entregamos la mercancía, con la ayuda de algún dependiente”, explica Belkis.

El caso es que en cualquier municipio espirituario los comerciantes de una u otra rama de Comercio se mantienen activos llueva, truene o relampaguee, para garantizar que la leche, el pan, el café o cualquier otro surtido llegue oportunamente al consumidor. Quizás los aplausos de cada noche también puedan extenderse a los trabajadores de este sector, esos que pasan horas y horas detrás de un mostrador.



Trabajadores del municipio espirituario han sido reubicados como mensajeros para ayudar a los más vulnerables.

Foto: Vicente Brito

Ofrecen empleo a interruptos

La mayoría de ellos ya se encuentra reubicada en labores socialmente útiles

Mary Luz Borrego

Los trabajadores de la provincia que han quedado interruptos porque sus labores se han paralizado como consecuencia de la COVID-19 han recibido propuestas de empleo como una forma de protegerlos y garantizar sus ingresos en medio de la situación sanitaria provocada por la pandemia.

Aquí se encuentran en esta situación alrededor de 1 730 personas, que laboraban en centros del Turismo, en Transporte o entidades de subordinación local, fundamentalmente del Comercio, la Gastronomía y los Servicios.

“La mayoría de ellos —unos 1 360— aceptó ser reubicada en otras labores dentro de sus propios organismos o en trabajos socialmente útiles, principalmente en tareas destinadas a la producción de alimentos, en plazas vacantes del sistema de Salud, así como en quehaceres de apoyo en centros de aislamiento o atención a adultos mayores y personas vulnerables”, precisó Yaiselín Quesada López, subdirectora de Empleo en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Este personal que asumió las nuevas alternativas devenga el ciento por ciento del salario de la plaza donde se encuentra laborando actualmente, mientras que otros 236 espirituanos se mantienen con una garantía del ciento por ciento de su sueldo básico el primer mes y después el 60 por ciento mientras dure esta situación o se les encuentre otra alternativa de empleo.

Estos últimos, detalló la subdirectora de Empleo, no se han logrado reubicar por causas objetivas, mayormente relacionadas con la lejanía de sus residencias, ya sea en otros municipios o en zonas rurales intrincadas.

Solo 140 trabajadores se mantienen hasta ahora sin garantía salarial porque no han aceptado las nuevas opciones de empleo, pero en estos casos se les preserva el vínculo laboral con sus respectivas entidades después que pase la pandemia.

“A pesar de que en la mayoría de los casos estas situaciones se han manejado aceptablemente, las administraciones tienen que continuar insistiendo en la búsqueda de alternativas de reubicación de sus trabajadores porque son las máximas responsables en este sentido. La Central de Trabajadores de Cuba y sus sindicatos también deben influir para que nadie se quede sin empleo, porque de lo contrario esas familias se convertirán en vulnerables”, comentó la ejecutiva.

En cuanto a los trabajadores por cuenta propia, tampoco se encuentran desprotegidos, pues, además de recibir beneficios tributarios, tienen la posibilidad de presentarse en las direcciones de Trabajo a solicitar nuevos empleos o la protección de la Seguridad Social si sus ingresos resultan insuficientes.



La Casiguaya pone en práctica medidas para la comercialización equitativa de los productos.